República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 6.308 / 2018.-

ZAPALLAR, 08 de Octubre de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.280/2018, de fecha 05 de Abril de 2018, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal; Decreto de Alcaldía N°2.993/2018, de fecha 09 de Mayo de 2018, el cual aprueba cuadro de Subrogancias para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°6.303/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, que nombra al señor Administrador Municipal como Alcalde subrogante.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 686/2018, de fecha 08 de Octubre de 2018, emitido por la Directora (S) del Departamento de Educación.
- Correo electrónico de fecha 05 de Octubre de 2018.

DECRETO:

DESIGNESE en **COMISION DE SERVICIO** a los siguientes funcionarios del Departamento de Educación que se individualizan, para asistir al Seminario de Convivencia y Buen Trato en Educación Parvularia, según siguiente detalle:

Funcionarios	RUT.	Fecha Cometido	Lugar
VANESSA CISTERNAS ROJO		18 de Octubre de 2018	- Casa Central Universidad Catapilco, Valparaíso, Ubicado en Av. Brasil N°2950, Valparaíso.
CLAUDIA CARDENAS GUERRERO			

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

KATIA FLORES MONTOYA		18 de Octubre de 2018	- Casa Central Universidad Catapilco, Valparaíso, Ubicado en Av. Brasil N°2950, Valparaíso.
YASNA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ			
MACARENA FARIAS FIGUEROA			
JESSICA KOHNENKAMP FLORES			

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

YOLANDA MARIN PEREZ
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ALCALDE

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

1- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / foc.-